



MARÍA DEL CARMEN MARTÍN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

CERTIFICA: Que la Junta Electoral de la Universidad de Malaga, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de noviembre de 2023, acordó, en referencia a la comunicación recibida por parte del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Málaga informando sobre la organización de un debate con los diferentes candidatos a Rector o Rectora el día 24 de noviembre a las 10:30 horas, en la Escuela de Ingenierías Industriales, comunicar al citado Consejo que se garantice el trato igualitario a todos los candidatos a Rector o Rectora.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Málaga, a seis de noviembre de dos mil veintitrés.

LA SECRETARIA
DE LA JUNTA ELECTORAL
María del Carmen Martín Fernández

